

Dióse cuenta así mismo del Programa del Congreso de Viticultura que ha de celebrarse en Pamplona, y de la invitación que se hace á esta Sociedad para que se adhiera al mismo, acordándose, á propuesta del Sr. Director, que, en vista de celebrarse hoy la inauguración de dicho Congreso, se telegrafe la adhesión de esta Sociedad, y se envíe además un oficio con el boletín correspondiente, y la cuota de diez pesetas que se fija en las bases de la convocatoria.

Habiendo resultado favorables los informes reservados, referente á la admisión en calidad de Socio Residente, de Don Antonio Panis y Rodriquer, se procedió al sorteo para designar á los que habian de dar los informes públicos, resultando favorecidos los Sres. Clemenin, Salmerón y Galatayud.

El Sr. Director participa que, habia conseguido del Sr. Alcalde de este capital, el abono de un trimestre de la subvención que tiene acordada el Ayuntamiento á nuestra Clase de Dibujos; y aunque la cantidad es insignificante, con relación á la enorme cifra que por tal concepto adeuda el Municipio á nuestra Sociedad, se acordó dar las gracias de oficio al referido Sr. Alcalde.

Por último, á propuesta del Sr. Director y haciendo constar cuanto siente la Sociedad no premiar esplendidamente por impedirlo su estado económico, á los alumnos que se han distinguido en el pasado curso; se acordó extender á favor de los mismos los diplomas de costumbre.

Terminado el despacho ordinario, y á propuesta del Sr. Director, se acuerda autorizar al Sr. Depositario Don Diego Salmerón y Giménez, para retirar del Banco de España, las acciones del papel del Estado pertenecientes á esta Sociedad, existentes hoy en la Cursal de dicho Banco en esta plaza; y así mismo autorizar al Sr. Director para otorgar poderes amplios á favor de los Procuradores, ó de quienes sea preciso, con objeto de que, en representación de la Sociedad, puedan gestionar cuanto convenga á este fin.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la Sesión.

Vicente Pover Calleja

Manuel Salmerón

